

Quito DM 15 de julio 2014

Señores

SUPER DE COMPANIAS

Presente

Att: Contribuciones

De mi consideración ;

Adjunto a la presente encontrara los siguientes documentos que se encuentran pendientes en el certificado de cumplimientos

- RUC 2012
- Notas a los estados Financieros de 2012
- Informe Gerente año 2013
- Notas a los estados Financieros de 2013
- Acta de la Junta General año 2013

Por su pronta atención a la presente anticipo mis agradecimientos.

Atentamente

Angel Segura M.
Gerente General



RUC 12 /
Notas 12 /
Gerente 13 /
Notas 13 /
Acta 13 /

DISTRIBUIDORA DE LIBROS Y PAPAELERÍA "DILIPA CÍA LTDA."

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS **AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

NOTA 1.- OPERACIONES

La Compañía fue constituida en el Ecuador mediante escritura pública el 07 de abril de 1987.

El objetivo social principal de la Compañía es la importación, exportación, venta y distribución de libros, revistas y toda clase de impresos, especialmente de textos de estudio para todos los niveles de educación; y de útiles escolares, materiales de oficina, implementos y materiales de estudio e investigación.

Al 31 de diciembre del 2012 la empresa desarrolla sus actividades en una oficina principal con 6 sucursales en Quito, 1 en Ibarra, 3 en Santo Domingo, 1 en Portoviejo y 1 en Cuenca, su domicilio legal está ubicada en la Av. 10 de Agosto N52-15 y Capitán Ramón Borja, y su número de Registro Único de Contribuyentes (RUC) es 1790819515001.

NOTA 2.- BASES DE PRESENTACIÓN

La Compañía ha preparado los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas Normas Internacionales.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los bienes de uso que se presentan a su costo revaluado desde el año 2011.

A menos que se exprese lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

NOTA 3.- ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Estimaciones y Supuestos.- Las estimaciones y supuestos contables mas importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Estimaciones para cuentas dudosas comerciales:**

La gerencia de la compañía realiza una estimación para cuentas incobrables comerciales, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

NOTA 3.- ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

(Continuación)

- **Estimaciones para inventarios en mal estado y obsoleto:**

La estimación para inventarios de mantenimiento y repuestos en mal estado y obsoletos es determinada en base al análisis de la antigüedad de los ítems.

- **Vida útil de bienes de uso**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado (para vehículos), de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Provisiones.- Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia.

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía efectuada considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

NOTA 4.- RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables aplicadas por la Compañía en la elaboración de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye depósitos o inversiones a corto plazo (período menor a 3 meses), fácilmente convertibles en efectivo y no sujetas a riesgos significativos de cambios en su valor.

NOTA 4.- RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS (continuación)

b) Instrumentos financieros

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía registra activos financieros por préstamos y cuentas por cobrar. La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Medición posterior

Los préstamos y las cuentas por cobrar, son activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. La Compañía mantiene en esta categoría al efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costo financiero.

Baja en cuentas

Un activo financiero se da de baja cuando:

Han expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo; Se han transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;

Se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se han transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se han transferido el control sobre el mismo.

Las pérdidas por bajas de un activo financiero se reconocen en el estado de resultados del ejercicio.

Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

NOTA 4.- RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS

(Continuación)

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía registra pasivos financieros por préstamos y cuentas por pagar.

Medición posterior

La Compañía mantiene cuentas por pagar comerciales (acreedores comerciales) y otras cuentas por pagar, sobregiros en cuentas corrientes bancarias, deudas y préstamos que devengan intereses y cuentas por pagar a entidades relacionadas. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

Baja en cuentas

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal modificación se trata como una baja del pasivo original y se reconoce un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

c) Inventarios

Reconocimiento y medición inicial

Los inventarios se valoran al costo o valor neto realizable, el que sea menor. Los costos incurridos para llevar cada producto a su ubicación actual y darle su condición actual, forman parte del costo.

La Compañía durante los años 2012 y 2011, para su inventario de productos usó el método de valoración de promedio ponderado.

Medición posterior

Cada año se realiza el análisis del valor neto de realización, para determinar posibles ajustes a los valores registrados, los mismos que son reconocidos en los resultados del ejercicio.

NOTA 4.- RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS

(Continuación)

d) Bienes de uso

La maquinaria, muebles y equipos se encuentran valorados al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor. El costo incluye los costos por préstamos relacionados con proyectos de construcción o instalación a largo plazo, en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

El costo de adquisición incluye los costos externos más los costos internos, formados por consumos de materiales de bodega, costos de mano de obra directa empleada en la instalación y cualquier otro costo necesario para llevar a cabo la inversión, siempre y cuando éstos no sean asumidos por terceros.

El costo de los activos en proceso constituye todos los desembolsos incurridos hasta que los proyectos están listos para la puesta en marcha y son capitalizados al elemento del activo correspondiente.

Los intereses y otros gastos financieros incurridos y directamente atribuibles a la adquisición o instalación de los activos cualificados, se capitalizan. Los activos cualificados, son aquellos que requieren la preparación para estar en condiciones de uso.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

La maquinaria, muebles y equipo se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que en promedio son:

	Meses
Edificios	178
Instalaciones	134
Maquinaria y equipo	80
Muebles y enseres	96
Equipos de oficina	82
Vehículos	60
Equipos de computación	36
Adecuaciones	30

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de maquinaria, muebles y equipo. La Compañía ha establecido la política de no fijar un valor residual de los activos, en vista de que al final de su vida útil, normalmente los activos son donados o destruidos de acuerdo a su naturaleza.

NOTA 4.- RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS

(Continuación)

Un componente de maquinaria, muebles y equipos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

e) Deterioro de activos no financieros

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en las suposiciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados.

f) Obligaciones bancarias

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (netos de los costos de transacción) y el valor de pago se reconoce en los resultados del ejercicio, utilizando el método de interés efectivo.

Las obligaciones bancarias se registran como pasivos corrientes cuando su vencimiento es menor a 12 meses. Las obligaciones bancarias superiores a 12 meses se registran como pasivos no corrientes.

NOTA 4.- RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS (Continuación)

g) Otras cuentas por pagar

Otras cuentas por pagar se registran a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles.

h) Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta del ejercicio económico, representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable, determinado conforme a la Ley Orgánica de Régimen Tributario, determinada durante el ejercicio. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos impositivos y gastos deducibles. El valor a pagar por concepto de impuesto corriente se determina utilizando las tasas impositivas y la normativa fiscal que están aprobadas a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. La Gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a las ganancias diferido

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce utilizando el método del pasivo basado en el balance, sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias impositivas.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se revalúan en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias impositivas futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas, que en este caso son 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 en adelante.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente y si los

impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

NOTA 4.- RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS (Continuación)

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

i) Beneficios a empleados

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

La administración de la compañía ha decidido contabilizar la provisión para Jubilación Patronal de los empleados con más de 8 años de servicio en la institución debido a la alta rotación de trabajadores que existe cada año.

La Compañía registra la provisión del 15% de participación a trabajadores en las utilidades con cargo a los resultados del ejercicio.

j) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

k) Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran el momento que se los conoce y en el periodo al que corresponden.

l) Reserva de capital

Este rubro incluye los saldos de las cuentas Reserva por Revalorización de Patrimonio y Reexpresión monetaria y la contrapartida de los ajustes por inflación y por corrección de brecha entre inflación y devaluación de las cuentas Capital y Reservas originados en el proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses al 31 de marzo del 2000.

La Reserva de Capital podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, también podrá ser usado para compensación del saldo deudor de la cuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de NIIF, previa resolución de la Junta General de Socios y/o Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

NOTA 5. – NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) EMITIDAS NO VIGENTES

A continuación se presentan un breve resumen de las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros, las mismas que deberán ser aplicadas por la Compañía para ejercicios económicos futuros si aplican a sus operaciones.

a) NIC 1.- Presentación de Estados Financieros

En junio de 2011, el IASB publicó Presentación de los Componentes de Otros Resultados Integrales. Esta enmienda de la NIC 1, requiere que se presenten los componentes de otro resultado integral, en dos categorías:

- Las partidas que posteriormente podrían ser reclasificadas a ganancias y pérdidas (ajustes por reclasificaciones), y
- Las partidas que no serán reclasificadas.

Esta enmienda será efectiva para los periodos anuales que empiezan en o después del 1 de julio de 2012. Se permite la aplicación anticipada.

b) NIC 12.- Impuestos a las Ganancias

En diciembre de 2010, el IASB publicó Impuestos Diferidos: Recuperación del Activo Subyacente. Esta enmienda de la NIC 12, establece una exención a los activos y pasivos por impuestos diferidos, que se originan en propiedades de inversión medidas usando el modelo de valor razonable de la NIC 40, y adquiridas en una combinación de negocios, si esta es posteriormente medida usando el modelo de valor razonable de la NIC 40. Esta enmienda introduce una presunción de que el valor corriente de una propiedad de inversión será recuperada al momento de su venta, excepto cuando la propiedad de inversión es depreciable y es mantenida en un modelo de negocio cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos a lo largo de su vida útil. Asimismo, esta enmienda introduce el requerimiento de que el impuesto diferido sobre los activos no depreciables que se miden según el modelo de revaluación de la NIC 16, se calcule siempre bajo la presunción de la venta del activo.

Esta enmienda será efectiva para los periodos anuales que empiezan en o después del 1 de enero de 2012. Se permite la aplicación anticipada.

c) NIC 19.- Beneficios a Empleados

En junio de 2011, el IASB publicó modificaciones a la NIC 19, Beneficios a los Empleados. Esta enmienda a la NIC 19, cambia la contabilización de los planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. Esta enmienda requiere el reconocimiento de los cambios en la obligación por beneficios definidos y en los activos del plan cuando estos cambios ocurren, eliminando el método del corredor (que permitía a las compañías la opción de diferir el reconocimiento de ganancias y pérdidas), y acelerando el reconocimiento de los costos de servicios pasados.

Esta enmienda será efectiva para los periodos anuales que empiezan en o después del 1 de enero de 2013. Se permite la aplicación anticipada.

NOTA 5. – NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) EMITIDAS NO VIGENTES

(Continuación)

d) NIC 27 Estados Financieros Consolidados

En mayo de 2011, el IASB emitió la NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, que reemplaza la NIC 27, Estados Financieros Consolidados y Separados, en lo referente a aquellas secciones que trataban el cuándo y cómo un inversionista debería presentar estados financieros consolidados. La nueva NIC 27, Estados Financieros Separados, trata lo referente a los requerimientos para la preparación de estados financieros separados, así como la contabilización de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos de acuerdo al método del costo o conforme a NIIF 9. La nueva NIC 27, también trata sobre el hecho de que los dividendos deben ser reconocidos cuando se establezca su derecho a recibirlos.

Esta nueva norma entrará en vigencia para los períodos anuales que empiezan en o después del 1 de enero de 2013. Se permite la aplicación anticipada.

e) NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos

En mayo de 2011, el IASB emitió la NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos, que reemplaza a la NIC 28, Inversiones en Asociadas. La nueva NIC 28, trata lo referente a la forma de contabilizar las inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos usando el método del patrimonio. Esta norma también define un concepto de influencia significativa, y la forma de como las compañías deben evaluar el deterioro de sus inversiones.

Esta nueva norma entrará en vigencia para los períodos anuales que empiezan en o después del 1 de enero de 2013. Se permite la aplicación anticipada.

f) NIIF 7 Instrumentos Financieros – Información a Revelar

En octubre de 2010, el IASB publicó modificaciones a la NIIF 7, Instrumentos Financieros – Información a Revelar. Esta enmienda de la NIIF 7, requiere revelaciones adicionales sobre los activos financieros transferidos pero no dados de baja en cuentas, cuando el cedente retiene cierto nivel de exposición al riesgo en el activo, a fin de que el usuario de los estados financieros comprenda la relación entre esos activos financieros que no han sido dados de baja en cuentas y los pasivos financieros asociados a ellos. Esta enmienda también requiere revelar información cuando las transferencias de activos financieros han sido realizadas, es decir cuando las transferencias ocurren cerca del cierre del período contable.

Esta enmienda será efectiva para los períodos anuales que empiezan en o después del 1 de julio de 2011. Se permite la aplicación anticipada.

g) NIIF 9 Instrumentos Financieros: Clasificación y Medición

En octubre de 2010, el IASB publicó una versión revisada de la NIIF 9, que substituye a la NIC 39, Instrumentos Financieros – Información a Revelar. Esta nueva NIIF 9, introduce requerimientos para la clasificación y medición de los activos financieros sobre una base del modelo de negocio de la compañía para la gestión de sus activos financieros. Los activos y pasivos financieros son medidos ya sea por su costo amortizado o a valor razonable, y solamente los clasificados como al costo amortizado serán evaluados por deterioro. Los activos financieros mantenidos para negociar serán medidos al valor razonable con cambio en resultados.

Esta nueva norma entrará en vigencia para los periodos anuales que empiezan en o después del 1 de enero de 2013. Se permite la aplicación anticipada.

NOTA 5. – NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) EMITIDAS NO VIGENTES

(Continuación)

La compañía considera que la adopción de la NIIF 9 no tendrá efecto sobre la clasificación y medición de los activos y pasivos financieros.

f) NIIF 10 Estados Financieros Consolidados

En mayo de 2011, el IASB emitió la NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, la cual reemplaza a la NIC 27, en la parte de consolidación de Estados Financieros, y la SIC 12, Consolidación Entidades de Propósito Especial. La nueva norma NIIF 10, establece un modelo de control simple a aplicar el cual incluye tres elementos: poder sobre una inversión, exposición o derechos a los retornos variables de la inversión, y la capacidad de usar el poder sobre la inversión para afectar la rentabilidad del inversionista.

Esta nueva norma entrará en vigencia para los periodos anuales que empiezan en o después del 1 de enero de 2013. Se permite la aplicación anticipada.

g) NIIF 11 Acuerdos Conjuntos

En mayo de 2011, el IASB emitió la NIIF 11, Acuerdos Conjuntos, que reemplaza a la NIC 31, Intereses en Negocios Conjuntos y la SIC-13, Entidades de Control Conjunto. Esta nueva norma NIIF 11, clasifica los acuerdos conjuntos ya sea como operaciones conjuntas (acuerdo conjunto donde las partes tienen derecho a los activos y obligaciones por los pasivos), o negocios conjuntos (es un acuerdo conjunto donde las partes tienen derecho a los activos netos del acuerdo). Esta norma exige la aplicación del método de valor patrimonial para contabilizar las participaciones en el negocio conjunto.

Esta nueva norma entrará en vigencia para los periodos anuales que empiezan en o después del 1 de enero de 2013. Se permite la aplicación anticipada.

h) NIIF 12 Información a Revelar Sobre Participaciones en Otras Entidades

En mayo de 2011, el IASB emitió la NIIF 12, Información a Revelar Sobre Participaciones en Otras Entidades. Esta nueva norma NIIF 12, requiere mayores revelaciones relacionadas a las participaciones en subsidiarias, acuerdos conjunto, asociadas y entidades estructuradas no consolidadas. Una entidad deberá revelar información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza y riesgos asociados con sus participaciones en otras entidades y los efectos de estas participaciones en sus estados financieros.

Esta nueva norma entrará en vigencia para los periodos anuales que empiezan en o después del 1 de enero de 2013. Se permite la aplicación anticipada.

i) NIIF 13 Medición del Valor Razonable

En mayo de 2011, el IASB emitió la NIIF 13, Medición del Valor Razonable. Esta nueva norma NIIF 13, establece una sola fuente de guía para la medición del valor razonable. Esta norma aplica tanto para activos financieros como activos no financieros medidos a valor razonable. El valor razonable se define como; el precio que sería recibido al vender un activo o pagar un pasivo en una transacción de mercado en la fecha de medición.

Esta nueva norma entrará en vigencia para los períodos anuales que empiezan en o después del 1 de enero de 2013. Se permite la aplicación anticipada.

NOTA 6. – INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre, se conformaban de la siguiente manera:

	2012	2011
Activos financieros medidos a valor nominal		
Efectivo y sus equivalentes	557,037	429,117
Inversiones temporales	355,938	
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Cuentas por cobrar clientes	1,686,455	1,832,014
Otras cuentas por cobrar	334,435	244,171
Total activos financieros	2,933,865	2,505,302
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Proveedores	3,697,155	3,169,021
Obligaciones instituciones financieras	1,100,000	1,250,000
Obligaciones emitidas	2,360,000	2,000,000
Otras cuentas por pagar	988,364	1,310,090
Total pasivos financieros	8,145,519	7,729,111

Los activos y pasivos financieros se encuentran próximos al valor de mercado debido a la naturaleza de corto plazo de los mismos.

NOTA 7. – EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre están constituidos de la siguiente manera:

	2012	2011
Caja chica	7,400.00	7,200.00
Caja general	134,745.97	163,028.90
Bancos	414,891	258,888
Inversiones corto plazo	355,938	
Total	912,975	429,117

NOTA 8. – CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Al 31 de diciembre están constituidos de la siguiente manera:

	2012	2011
Cuentas por cobrar clientes no relacionados (1)	1,345,739	1,165,789
Cuentas por cobrar clientes relacionados (2)	13,269	136,270
Documentos en tesorería (3)	435,333	625,910
Provisión cuentas incobrables	(107,887)	(95,955)
Total	1,686,454	1,832,014

NOTA 8. – CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

(Continuación)

(1) Corresponde a cuentas por cobrar a clientes y tarjetas de crédito por concepto de ventas realizadas en la matriz y sucursales de la compañía. Las condiciones de crédito son con vencimiento hasta 30 días.

(2) Cuenta por cobrar a la compañía relacionada Edinacho S.A, con vencimiento a 60 días.

(3) Valor por concepto de ventas de mercadería cobradas mediante cheques posfechados.

Un resumen del movimiento de la provisión para cuentas incobrables se detalla a continuación:

	2012	2011
Saldo Inicial	95,955	62,219
Baja cuentas incobrables	(46,093)	(17,684)
Provisión año 2012	58,024	51,420
Saldo al 31 de Diciembre del 2012	107,886	95,955

Al 31 de Diciembre del 2012 la compañía analizó la desvalorización de las cuentas por cobrar aplicando una tasa del 5%, se considera que todas las cuentas se recuperarán dentro del periodo siguiente en los plazos establecidos, por lo que considera que no es necesario realizar una provisión mayor por desvalorización de la cartera, en base a la antigüedad de la misma, en función de la cobranza a realizarse durante el tiempo de plazo a crédito que son 30 días y según acuerdos mediante conversaciones con los clientes, y finalmente considerando la parte tributaria.

Conforme al análisis efectuado de la cartera se determino que existe un valor de aproximadamente USD 77.286, que correspondería a cuentas incobrables las mismas que no se han dado de baja de los estados financieros. Adicionalmente, se determinó que existiría un valor de aproximadamente USD 45.000, que correspondería a cartera vencida de la cual no se ha registrado la provisión correspondiente.

A continuación se presenta un detalle de la cartera por antigüedad:

	2012	2011
Vigente hasta 30 días	1,051,145	1,076,500
Antigüedad de 1 a 30 días	108,829	176,296
Antigüedad de 31 a 60 días	401,690	457,517
Antigüedad de mayor a 180 días	232,677	217,656
Total	1,794,341	1,927,969

NOTA 9. – IMPUESTOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre están constituidos de la siguiente manera:

	2012	2011
Retenciones en la fuente	78,142	85,429
Anticipo Impuesto a la renta	141,116	134,845
Total	219,258	220,274

NOTA 10. – INVENTARIOS

Al 31 de diciembre están constituidos de la siguiente manera:

	2012	2011
Inventario de mercaderías	6,396,070	6,806,680
Provisión valor neto realizable	(1,953)	(13,045)
Importaciones en tránsito	547,649	55,148
Total	6,941,766	6,848,783

Al 31 de diciembre del 2012 el costo de los inventarios incluye costos relacionados con la adquisición, el transporte, para darle su condición y ubicación para la venta menos descuentos.

A pesar de que existen partidas con una antigüedad mayor a 2 años, no se ha realizado la prueba de obsolescencia de inventarios para determinar si se requiere ajuste por este concepto. La Administración de la compañía considera no tener inventario obsoleto, sino que existe inventario de baja rotación, por lo que durante el año 2013 se encargará a uno de los funcionarios, la revisión de los ítems que tienen baja rotación, para que venderlos mediante liquidaciones y promociones, por lo que no se requiere dar de baja el inventario.

A continuación se presenta un detalle del inventario por antigüedad:

	2012	2011
Inventario sin antigüedad	316,358	559,358
Antigüedad de 1 a 150 días	4,875,020	4,939,808
Antigüedad de 151 a 300 días	508,620	578,692
Antigüedad de 301 a 450 días	265,757	200,276
Antigüedad de 451 a 600 días	138,965	171,967
Antigüedad mayor a 601 días	291,097	353,579
Total	6,396,070	6,803,680

Al 31 de diciembre del 2012 el inventario de la compañía se encuentra registrado al costo o Valor Neto Realizable (el menor), por lo que después del análisis realizado, se ha determinado que para las siguientes partidas el Costo de Adquisición de adquisición es superior al Precio de Venta Estimado menos los Costos de Venta (VNR), por lo que esta desvalorización del inventario fue reconocida por la compañía como gasto del periodo.

NOTA 11. – BIENES DE USO

Al 31 de diciembre están constituidos de la siguiente manera:

	SALDO 31-Dec-11	ADICIONES	VENTAS	BAJAS RETIROS	SALDO 31-Dec-12
Terreno	906,266				906,266
Construcciones en curso	4,011	144,973			148,984
Edificios	1,672,649	4,665			1,677,314
Maquinaria y equipo	64,570	26,429		(336)	90,663
Muebles y enseres	543,408	133,218	(1,793)	(1,079)	673,753
Equipos de oficina	91,187	112,095	(3,930)	(566)	198,787
Vehículos	596,136	281,420	(67,607)	(210)	809,740
Equipos de computación	146,514	56,735		(5,178)	198,071
Instalaciones	88,418	49,055			137,472
Adecuaciones	35,423	156,438			191,861
Total	4,148,581	965,029	(73,330)	(7,368)	5,032,912
Depreciación acumulada	(571,172)	(502,397)	26,362	4,231	(1,042,976)
VALOR NETO	3,577,409	462,631	(46,968)	(3,137)	3,989,935

Al realizar la prueba de deterioro se determinó que los valores de los activos están cerca del valor de mercado, por lo que no se requirió ajuste por este concepto.

Los terrenos y edificios están garantizando operaciones de crédito ver nota 13.

NOTA 12. – PROVEEDORES

Al 31 de diciembre están constituidos de la siguiente manera:

	2012	2011
Proveedores Nacionales	3,008,641	2,486,153
Proveedores de exterior	688,514	682,868
Total	3,697,155	3,169,021

NOTA 13.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre están constituidas de la siguiente manera:

Acreedor	No. Operación	Fecha Concesión	Plazo	Tasa Nominal	Tasa Efectiva	Valor Nominal	Vigente	
							1 a 3 meses	3 a 6 meses
Banco de Guayaquil (1)	293952	12/12/2012	91	8.00%	8.24%	500,000	500,000	
Banco Bolivariano (2)	21810	05/12/2012	180	9.70%	10.21%	300,000	300,000	300,000
TOTAL						800,000	800,000	300,000

NOTA 13.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS
(continuación)

(1) Como garantía de este préstamo se encuentra un inmueble compuesto por un lote de terreno y edificio ubicado en la calle Carrión de Quito el valor de garantía es por USD 618.019.

(2) Como garantía de este préstamos se encuentra lo siguiente:

Tipo de bien en garantía	Operación	Valor
Edificio Villa Flora	Hipoteca	909,542
Suit Estadio Liga de Quito	Hipoteca	60,147
Casa en Carcelén	Hipoteca	541,446
Terreno en Quitumbe	Hipoteca	607,983
		<u>2,119,118</u>

Adicionalmente la compañía consta como codeudor de préstamos a partes relacionadas y socios según el siguiente detalle:

Tipo de operación	No. Operación	Fecha Vence	Valor
Préstamo hipotecario	500020355	10/19/2015	106,250
Préstamo hipotecario	500020545	12/4/2015	187,500
Préstamo hipotecario	500020816	2/15/2013	16,667
Préstamo hipotecario	500021276	6/17/2013	150,000
Préstamo prendario	500021057	4/26/2013	50,000
			<u>510,417</u>

NOTA 14.- OBLIGACIONES EMITIDAS

Al 31 de diciembre están constituidas de la siguiente manera:

	2012	2011
Emisión de obligaciones 1		
Saldo inicial	2,000,000	2,000,000
Nuevas emisiones	1,000,000	3,000,000
Pagos	(3,000,000)	(3,000,000)
Saldo final	0	2,000,000
Emisión de obligaciones 2		
Saldo inicial	0	
Nuevas emisiones	3,970,000	
Pagos	(1,970,000)	
Saldo final	2,000,000	
Emisión de obligaciones 3		
Saldo inicial	0	
Nuevas emisiones	360,000	
Pagos		
Saldo final	360,000	
Total	2,360,000	2,000,000

NOTA 14.- OBLIGACIONES EMITIDAS
(continuación)

Las obligaciones emitidas vigentes al 31 de diciembre de 2012 son los siguientes:

Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Clase de título	Rendimiento	Valor nominal	Días Plazo
Emisión de obligaciones 2					
29-ago-12	26-abr-13	Papel comercial	5.50%	200,000	240
29-ago-12	26-abr-13	Papel comercial	5.50%	100,000	240
29-ago-12	26-abr-13	Papel comercial	5.50%	50,000	240
29-ago-12	26-abr-13	Papel comercial	5.50%	260,000	240
29-ago-12	26-abr-13	Papel comercial	5.50%	140,000	240
16-nov-12	15-may-13	Papel comercial	5.00%	500,000	180
16-nov-12	15-may-13	Papel comercial	5.00%	350,000	180
20-nov-12	19-may-13	Papel comercial	5.00%	60,000	181
27-nov-12	26-may-13	Papel comercial	5.00%	100,000	180
30-nov-12	29-may-13	Papel comercial	5.00%	90,000	180
20-dic-12	18-jun-13	Papel comercial	5.00%	150,000	180
Subtotal				2,000,000	
Emisión de obligaciones 3					
20-dic-12	18-jun-13	Papel comercial	5.00%	70,000	180
27-dic-12	25-jun-13	Papel comercial	5.00%	110,000	180
28-dic-12	26-jun-13	Papel comercial	5.00%	180,000	180
Subtotal				360,000	
Total				2,360,000	

Como parte de las obligaciones adquiridas por la compañía para la emisión de papeles comerciales, están las siguientes:

1.- La compañía se comprometió durante la vigencia del Contrato a presentar ante el Representante de Obligacionistas un informe trimestral respecto al mantenimiento de los índices financieros que se presentan a continuación como garantía general que respalda el proceso de emisión:

Relación Pasivo/patrimonio < 2

$$\frac{\text{Pasivo}}{\text{Patrimonio}} = \frac{9,309,632}{4,814,014} = 1.93$$

2.- Al 31 de diciembre de 2012, la compañía se compromete a mantener activos libres de gravamen conforme al siguiente cuadro demostrativo:

NOTA 14.- OBLIGACIONES EMITIDAS

(Continuación)

ACTIVOS LIBRES DE GRAVAMEN

Descripción	Valor
Total de Activos en Balance	14,123,646
(-) Total de Activos Gravados	(2,027,143)
Activos Totales menos activos gravados	12,096,503
80% activos totales menos gravados	9,677,202
(-) Activos en litigio	
(-) Activos diferidos	
(-) Derechos fiduciarios Fideicomiso en garantía	
(-) Emisión de obligaciones (papel comercial) en circulación	(2,360,000)
Activos libres de gravamen	7,317,202

La garantía para esta obligación consiste en inventario valorado en USD 2.000.000.

Estos valores corresponden a movimientos efectuados durante el año 2012, que corresponde a 3 emisiones:

1ra. emisión por	USD 6.000.000
2da. emisión por	USD 2.000.000
3ra. emisión por	USD 2.000.000

Durante el año 2012 se canceló la primera emisión en su totalidad y a su vez se emitió la segunda y la tercera.

3.- La compañía al 31 de Diciembre del 2012 no repartió utilidades a sus socios, valor que fue acumulado en la cuenta Resultados Acumulados, cuyo saldo final fue de USD 3.589.382.

NOTA 15.- IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre están constituidos de la siguiente manera:

	2012	2011
Impuesto al valor agregado	9,707	36,860
Retenciones de IVA	13,101	11,263
Retenciones en la fuente	9,722	8,814
Impuesto a la renta corriente	207,614	212,149
Total	240,144	269,086

NOTA 16.- BENEFICIOS SOCIALES ACUMULADOS

Al 31 de diciembre están constituidos de la siguiente manera:

	2012	2011
Décimo tercer sueldo	17,462	14,771
Décimo cuarto sueldo	31,639	25,698
Participación a trabajadores	131,559	141,256
Total	180,660	181,725

NOTA 17.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre están constituidas de la siguiente manera:

	2012	2011
Socios (1)	363,648	804,430
Particulares (2)	563,657	388,234
Terceros	995	78,063
Personal	53,105	34,259
Anticipos de clientes	450	4,874
Retenciones judiciales	280	230
Sobregiros bancarios	6,229	
Total	988,364	1,310,090

(1) Corresponde a valores por concepto de préstamos de socios, según el siguiente detalle:

	2012	2011
Otto Segura	320,838	418,872
Ángel Segura	29,003	371,751
Zulay Segura	13,807	13,807
Total	363,648	804,430

(2) Corresponde a valores por pagar por concepto de adquisición de bienes, servicios e intereses por préstamos bancarios.

NOTA 18.- PRÉSTAMOS LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre están constituidos de la siguiente manera:

	2012	2011
Daniela Segura	140,900	140,900
Josué Segura	73,673	73,673
Francisco Segura	52,466	52,466
Jazmin Segura	50,636	50,636
Total	317,675	317,675

NOTA 19.- OBLIGACIONES POR BENEFICIOS POST EMPLEO

Al 31 de diciembre están constituidas de la siguiente manera:

	2012	2011
Jubilación Patronal	242,325	232,388
Desahucio	136,689	136,622
Total	379,014	369,010
Movimiento Provisión:		
Saldo inicial	369,010	291,956
Pagos jubilación patronal y desahucio	(53,989)	
Amortización del año	63,993	77,054
Saldo final	379,014	369,010

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2012 y 2011 fueron las siguientes:

	2012	2011
Tabla de mortalidad e invalidez	Tabla IESS 2002	Tabla IESS 2002
Tasa de conmutación actuarial	4.00%	4.00%
Tasa esperada de incremento salarial	4.50%	4.50%
Tasa de descuento promedio	8.68%	8.68%
Tasa de incremento de pensiones	0%	0%

NOTA 20.- IMPUESTO A LA RENTA

La provisión para el impuesto a la renta al 31 de diciembre, ha sido aplicada calculando las siguientes tasas:

Año fiscal	Tasas de impuesto
2011	24%
2012	23%
2013 en adelante	22%

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Los contribuyentes administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos porcentuales en la tasa del impuesto a la renta.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el período de cinco años, con el correspondiente pago de intereses.

NOTA 20.- IMPUESTO A LA RENTA
(Continuación)

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, es el siguiente:

	2012	2011
Utilidad en libros antes de impuesto a la renta	877,061	941,706
Menos 15% participación a trabajadores	(131,559)	(141,256)
Más gastos no deducibles	267,861	150,727
Menos Deducciones incremento neto empleados	(11,125)	(7,258)
Más gastos para generar ingresos exentos	(99,567)	(59,964)
Base imponible	902,671	883,955
Impuesto a la renta causado	207,614	212,149
Menos anticipo determinado correspondiente al año	(141,116)	(134,845)
Impuesto a la renta causado mayor al anticipo	66,499	77,304
Impuesto a la renta afectado a operaciones en los estados financieros	207,614	212,149

Movimiento de impuestos:

	2012	2011
Saldo inicial	(8,125)	265,484
Pago efectuado		(265,484)
Provisión del año	207,614	212,149
Saldo anticipo impuesto a la renta por pagar	85,429	
Retenciones en la fuente	(78,142)	(85,429)
Anticipo Impuesto a la Renta	(141,116)	(134,845)
Saldo final por pagar (crédito tributario)	65,661	(8,125)

Asuntos relacionados con el impuesto a la renta.

(a) Situación fiscal.-

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de las Compañías, dentro del plazo de hasta 3 años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias, sino este plazo se extiende a 6 años.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde el año 2007.

(b) Anticipo del impuesto a la renta.-

El anticipo del impuesto a la renta para el año siguiente, se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando los siguientes porcentajes:

- El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

NOTA 20.- IMPUESTO A LA RENTA

(Continuación)

El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevos empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

Las sociedades en disolución que no hayan generado ingresos gravables en el ejercicio fiscal anterior no estarán sujetas a la obligación de pagar anticipos en el año fiscal en que, con sujeción a la ley, se inicie el proceso de disolución. Tampoco están sometidas al pago del anticipo aquellas sociedades, cuya actividad económica consista exclusivamente en la tenencia de acciones, participaciones o derechos en sociedades, así como aquellas en que la totalidad de sus ingresos sean exentos.

(c) Dividendos en efectivo.-

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

(d) Pérdidas fiscales amortizables.-

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Compañía no tenía pérdidas fiscales amortizables en ejercicios futuros.

(e) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD).-

A partir del 24 de noviembre de 2011, el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) se incrementó del 2% al 5%.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.

Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.

Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).

NOTA 20.- IMPUESTO A LA RENTA

(Continuación)

Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

(f) Reformas tributarias.-

En el Suplemento al Registro Oficial No. 583 del 24 de noviembre de 2011, se expidió la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, mediante la cual se reformó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria, los principales cambios son los siguientes:

- **Cálculo del impuesto a la renta**

Para el cálculo del impuesto a la renta se limita la deducción de los gastos relacionados con la adquisición, uso o propiedad de vehículos, hasta por un monto de 35,000, no será deducible el gasto sobre el exceso.

- **Impuesto al Valor Agregado (IVA)**

Estarán gravados con tarifa 0% la adquisición de vehículos híbridos o eléctricos cuya base imponible sea de hasta 35,000.

- **Impuestos Ambientales**

Se crea el Impuesto Ambiental a la Contaminación Vehicular (IACV), que grava el uso de vehículos motorizados de transporte terrestre, a excepción de aquellos vehículos destinados al transporte público y los directamente relacionados con la actividad productiva o comercial.

Se crea el Impuesto Redimible a las Botellas Plásticas no Retornables, que grava con 2 centavos de Dólar por cada botella plástica no retornable embotellada. En el caso de bebidas importadas gravará al momento de su nacionalización.

- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)**

Se incrementa el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) del 2% al 5% y establece presunción de pago y generación de este impuesto en lo siguiente:

- Todo pago efectuado desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros del exterior de personas naturales, sociedades o terceros.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria.

NOTA 21.- PROVISIONES

La siguiente es la composición y movimiento de las provisiones constituidas por la Compañía al 31 de diciembre:

	Saldo al inicio	Incrementos	Pagos y/o utilizaciones	Saldo al final
AÑO 2012				
Beneficios sociales	223,284	227,279	(223,284)	227,279
Impuesto a la renta	212,149	207,614	(212,149)	207,614
Jubilación patronal	369,010	63,993	(53,989)	379,014
Total	804,443	498,886	(489,422)	813,907
AÑO 2011				
Beneficios sociales	257,046	223,284	(257,046)	223,284
Impuesto a la renta	265,484	212,149	(265,484)	212,149
Jubilación patronal	291,956	77,054		369,010
Total	814,486	512,487	(522,530)	804,443

NOTA 22.- SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2012 y 2011, expresados en dólares estadounidenses, con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la compañía.

	2012	2011
<u>Ventas de bienes: (1)</u>		
Edinacho S.A.	61,060	341,612
Plastiazul Cía. Ltda.	3,935	11,370
<u>Compra de bienes y/o servicios: (2)</u>		
Edinacho S.A.	1,344,274	1,324,854
Plastiazul Cía. Ltda.	679,118	497,166

(1) Corresponde a principalmente a venta de cartulinas y papel las cuales fueron realizadas a precios de mercado.

(2) Corresponde a compra de servicios de impresión de hojas y revistas los mismos que fueron realizados a precios de mercado.

La siguiente es la composición de los saldos, expresados en dólares estadounidenses, con Compañías y partes relacionadas al 31 de diciembre:

NOTA 22.- SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS
(Continuación)

	2012	2011
<u>Saldo por pagar socios: (1)</u>		
Otto Segura	320,838	418,872
Ángel Segura	29,003	371,751
Zulay Segura	13,807	13,807
<u>Saldo por cobrar: (2)</u>		
Edinacho S.A.	13,269	136,270
<u>Saldo por pagar: (2)</u>		
Edinacho S.A.	123,014	131,090
Plastiazul Cía. Ltda.	34,938	69,912
<u>Saldos por pagar familiares socios: (3)</u>		
Daniela Segura	140,900	140,900
Josué Segura	73,673	73,673
Francisco Segura	52,466	52,466
Jazmín Segura	50,636	50,636

(1) Corresponde a préstamos de los socios, que no tienen plazos definidos de pago y devengan un interés del 6% anual.

(2) Los saldos por cobrar y por pagar a compañías relacionadas no devengan intereses y no tienen plazos definidos de pago.

(3) Corresponde a préstamos de familiares de los socios, que no tienen plazos definidos de pago y devengan un interés del 6% anual.

NOTA 23.- PATRIMONIO

Capital Social.- El capital social autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2012, comprendía de 102.040 participaciones con un valor nominal de USD 10.00 cada una.

El detalle de los accionistas de la compañía al 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

Nombre del Socio	Número de acciones	% participación
Ángel Segura	561,220	55.00%
Otto Segura	448,970	44.00%
Zulay Segura	10,210	1.00%
	1,020,400	100.00%

Reserva Legal.- De acuerdo con la Legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad líquida, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital pagado. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 23.- PATRIMONIO
(Continuación)

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.- Conforme a la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, y publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre de 2011, el saldo acreedor por USD 448.034, proveniente de los ajustes por primera adopción de las NIIF, solo podrá ser capitalizado en la parte que al valor de la pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado para absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Pago de dividendos.- Con fecha 4 de abril de 2012, en la Junta General de Socios, se decidió que la utilidad neta obtenida en el ejercicio económico 2011 por USD 576.049, no se repartida y permanezca como utilidades acumuladas.

NOTA 24.- INGRESOS

Durante los años 2012 y 2011 los ingresos de la compañía se conformaban de la siguiente manera:

	2012	2011
Ingresos actividades ordinarias		
Venta de bienes	30,758,072	31,194,538
Descuentos en ventas	(702,176)	(786,482)
Devoluciones en ventas	(1,159,855)	(1,368,440)
Neto	28,896,041	29,039,616
 Costo de ventas	 (22,045,696)	 (22,310,403)
 Utilidad bruta	 6,850,345	 6,729,213
 Otros ingresos		
Financieros	12,603	15,170
Varios	44,878	20,007
Total ingresos	57,481	35,177

NOTA 25.- GASTOS DE OPERACIÓN

Durante los años 2012 y 2011 los gastos de operación de la compañía se conformaban de la siguiente manera:

	2012	2011
Gastos de ventas		
Gastos de personal	2,752,095	2,534,268
Gastos de promoción	390,968	360,228
Gastos de publicidad	1,481	1,358
Despacho mercaderías	57,642	73,523
Otros gastos ventas	24,019	52,581
Sutotal	3,226,205	3,021,958
Gastos de personal	384,731	473,413
Arriendo	277,293	247,526
Personal externo	39,632	17,364
Servicios básicos	136,707	131,320
Gastos legales	23,699	11,844
Gastos sociales	61,933	42,225
Reparaciones y mantenimiento	112,092	272,342
Seguros	113,913	118,264
Vigilancia	210,191	206,746
Vehiculos	120,657	95,380
Materiales de escritorio	53,964	71,873
Honorarios	68,797	37,781
Combustibles	46,198	44,514
Gastos de viaje	76,144	52,549
Servicios ocasionales	21,402	15,284
Útiles de oficina	31,817	24,089
Varios	68,960	45,927
Depreciaciones	502,397	400,958
Financieros	284,562	258,193
Comisiones	28,743	22,368
Impuestos por pagar	41,540	144,176
Provisión incobrables	58,024	51,420
Pérdida venta activos	14,710	5,392
Otros gastos	26,785	22,029
Impuesto a la renta	207,279	212,149
Participación en utilidades	131,559	141,256
Sutotal	3,143,732	3,166,383
Total	6,369,938	6,188,341

NOTA 26.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2012 y la fecha de preparación de estos estados financieros, 18 de Marzo de 2013, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.

Nelly Panchi
 NELLY PANCHI
 CI 1709190571
 COMADORA
 N: 17-2845